



Curso Académico 2025-26

Trabajo Fin de Máster
Guía Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Trabajo Fin de Máster (71027401)

Créditos: 12

Modalidad: Presencial

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas

Curso: 1

Carácter: Trabajo Fin de Máster

Duración: Indefinida Anual

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 7. Trabajo Fin de Máster/Trabajo Fin de Máster

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Valls Martínez, María del Carmen	Economía y Empresa	

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
------------	--------------	--------------------

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Semipresencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Estructura y contenido del trabajo

Carátula de presentación

Los Trabajos Fin de Máster (TFM) incluirán una carátula en la cual se incluirá el título del trabajo, el nombre y apellidos del autor o los autores, la institución a la que pertenecen, así como la dirección para correspondencia, incluida la dirección de correo electrónico.

Justificación del tema elegido

En este apartado habrá que argumentar cuál o cuáles son las circunstancias que a su juicio justifican la elección del tema, tratando de poner de manifiesto la importancia del mismo y su interés.

Antecedentes y marco de referencia

Se trata de encuadrar el tema y buscar los posibles antecedentes o causas que han dado lugar a su estudio y análisis. Es de especial importancia tratar de buscar información y estudios previos sobre la materia que servirán para abordar con conocimiento el tema elegido.

Estado de la cuestión

Con la información previa del apartado precedente se trata de describir en que estado se encuentra el tema analizado en la actualidad, describiendo sus aspectos más sobresalientes, las cuestiones más polémicas, los avances más importantes, etc. Este apartado nos permitirá ubicarnos para afrontar con conocimiento de causa el trabajo propiamente dicho.

Contenido y análisis

La finalidad de este apartado es abordar el estudio del tema elegido sobre la base de un conocimiento y comprensión suficientes del tema, adquiridos a través de las sesiones presenciales, del análisis del material buscado, y del estudio de los antecedentes del mismo. Dado el carácter de aprendizaje asignado a este año, no se trata de ser excesivamente ambicioso, sino de llegar a establecer aquellos puntos más importantes y comprender los razonamientos que pueden impulsar en un determinado sentido la investigación. Cuando se trate de un trabajo empírico, será suficiente en esta fase con esbozar el mismo, debiendo incorporar al comienzo el modelo que se va a utilizar, las hipótesis, los datos soporte y problemas o limitaciones a ellos asociados, explicando el objetivo perseguido y a donde se pretende llegar.

Conclusiones

En este apartado se deben recoger las opiniones a las que puede llevarnos el estudio realizado en los apartados anteriores, particularmente el apartado 4. Las conclusiones siempre deben de haber sido esbozadas en los apartados previos, y deben tener algún punto de referencia a dichos apartados.

Las conclusiones deben ir enumeradas y seguir el orden lógico del trabajo.

Referencias bibliográficas

En este punto se recogerán aquellos textos que hayan sido estudiados o leídos.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Todas las demás asignaturas en general.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Formación universitaria superior y conocimiento del resto de las asignaturas cursadas del Máster.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias básicas y generales:

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias transversales:

- Conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias específicas:

- CFC1 - Adquirir conocimientos para elaborar informes
- CFC2 - Comprender los fundamentos económico-financieros para analizar la empresa

Conocimientos o contenidos

- Ser capaz de seleccionar y elaborar un proyecto de investigación original con la ayuda y guía del director.
- Articular un texto escrito que sintetice y recoja los principales hallazgos del proceso de elaboración del TFM, siguiendo los estándares académicos al respecto.
- Elaborar una presentación resumida destinada a su posterior lectura y defensa ante un tribunal universitario en acto público.

- Desarrollar con el debido rigor el acto de lectura y defensa del TFM.
- Asimilar, en todo caso, el proceso de elaboración de un estudio sobre un tema relevante de la profesión, con el debido rigor y método académico, que le confiera las competencias necesarias para su reproducción futura de una manera autónoma.
- Comprender y aplicar conocimientos adquiridos a lo largo del curso a la práctica, a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.

Habilidades o destrezas.

- Buscar, extraer y sintetizar información relevante de textos especializados.
- Organizar y usar información procedente de diferentes contextos.
- Analizar y comprender contenidos de diversos ámbitos de conocimiento.
- Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el ámbito económico y empresarial.
- Elaborar un trabajo o informe siguiendo la metodología científico/empresarial.
- Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Dar respuesta de forma razonada e inmediata a las cuestiones planteadas por otros expertos y profesionales.

PLANIFICACIÓN

Temario

Todos los temas que los profesores del máster ofertan como sus líneas para el desarrollo de los trabajos fin de máster de los alumnos.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Las actividades formativas y metodologías docentes serán:

- Búsqueda, consulta y tratamiento de información.
- Trabajo de campo.
- Formulación de hipótesis y alternativas.
- Realización de informes.
- Demostración de procedimientos específicos.
- Evaluación de resultados.
- Estudio de casos y proyectos.

Plan de Contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas serán las mismas, pero el contacto con el tutor para la planificación y seguimiento del TFM será online.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo,

podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Defensa pública del TFE Sí

Memoria del TFE Sí

Criterios

Para la valoración de las competencias correspondientes, los criterios de evaluación son los siguientes, **tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria:**

Criterios de evaluación en los Tribunales de defensa de los TFM ¿ ITINERARIO INVESTIGADOR

Indicadores de contenido y formales del TFM:

1. Respecto de la ESTRUCTURA del TFM, ¿contiene los elementos mínimos propios de un trabajo de investigación ... Hasta 1 punto.
2. Respecto de la INTRODUCCIÓN, ¿se plantea y justifica en ella claramente el tema del TFM, su interés, así como sus objetivos y forma de abordarlos, y se detalla correctamente cómo queda organizado el resto de apartados del trabajo? Hasta 1 punto
3. Respecto de la REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, ¿se utiliza la información científica a partir de una revisión de bibliografía adecuada y actualizada? Hasta 1 punto
4. Respecto de la METODOLOGÍA, ¿se usa algún método específico y sus hipótesis en su caso?, ¿especifica alguna metodología matemática y/o estadística?, ¿se utilizan y explican los datos manejados en el modelo?Hasta 1 punto
5. Respecto de los RESULTADOS, ¿la descripción de los resultados presenta un orden lógico en relación con los objetivos/hipótesis planteados?, ¿se utilizan tablas/figuras/gráficos que faciliten claramente la comprensión de los resultados? Hasta 1 punto
6. Respecto de la DISCUSIÓN, ¿se comentan y relacionan los resultados con la literatura previa y se justifica su relevancia sin elucubrar ni ir más allá de lo que los resultados permiten? Hasta 1 punto
7. Respecto de las CONCLUSIONES, ¿se corresponden las conclusiones al planteamiento estipulado en la introducción y los objetivos? ¿Se realiza una reflexión crítica sobre el trabajo realizado, planteando las limitaciones encontradas y líneas futuras de mejora/ampliación? Hasta 1 punto

8. Respecto del RESUMEN/ABSTRACT y los ASPECTOS FORMALES, ¿refleja el resumen los aspectos principales del trabajo?, ¿se incluyen palabras clave?, ¿la redacción del trabajo es correcta? Hasta 0.5 puntos

Indicadores relativos a la exposición

9. ¿La exposición oral realizada es clara y concisa y resume adecuadamente los aspectos más relevantes del trabajo de investigación, ajustándose al tiempo dado para ello? Hasta 1 punto

10. ¿La presentación audiovisual elaborada es adecuada y refleja los aspectos más relevantes del trabajo de investigación? Hasta 0.5 puntos.

11. ¿Se discute y defiende convincentemente el valor de su trabajo ante las preguntas y sugerencias del tribunal?... Hasta 1 punto

Criterios de evaluación en los Tribunales de defensa de los TFM ¿ ITINERARIO PROFESIONAL

Indicadores de contenido y formales del TFM

1. Respecto de la ESTRUCTURA del TFM, ¿contiene los elementos mínimos propios de la estructura de la línea profesional? Hasta 1 punto

2. Respecto de la INTRODUCCIÓN, ¿se plantea y justifica claramente en ella el tema del TFM, así como sus objetivos, y se detalla correctamente cómo queda organizado el resto de los apartados del trabajo? ... Hasta 1 punto

3. Respecto del apartado de ANÁLISIS DEL CONTEXTO, ¿se contextualiza el trabajo de acuerdo con la empresa y/o sector objeto de estudio? ... Hasta 1 punto

4. Respecto del TIPO DE ESTUDIO, ¿se explica el tipo de estudio que se realiza sobre la empresa y/o algunos de sus procesos/actividades/funciones?, ¿se especifica con qué finalidad se realiza el estudio? Hasta 1

5. Respecto de los RESULTADOS, ¿la descripción de los resultados presenta un orden lógico en relación con los objetivos planteados?, ¿presenta sus datos/cálculos, tablas/gráficos de manera que se facilite claramente la comprensión de los resultados? Hasta 1 punto

6. Respecto a la DISCUSIÓN de los resultados, ¿se reflexiona sobre los resultados, ofreciendo una relación adecuada con otras empresas/sector que sirva de apoyo en la construcción de una opinión fundamentada? ...Hasta 1 punto

7. Respecto de las CONCLUSIONES, ¿se ofrecen recomendaciones a la/s empresa/s que puedan ser útiles o válidas para la gestión de la/s misma/s? Hasta 1 punto

8. Respecto del RESUMEN/ABSTRACT y los ASPECTOS FORMALES, ¿refleja el resumen los aspectos principales del trabajo?, ¿se incluyen palabras clave?, ¿la redacción del trabajo es correcta? Hasta 0.5 puntos

Indicadores relativos a la exposición

9. ¿La exposición oral realizada es clara y concisa y resume adecuadamente los aspectos más relevantes de su trabajo profesional, ajustándose al tiempo dado para ello? Hasta 1 punto

10. ¿La presentación audiovisual elaborada es adecuada y refleja los aspectos más relevantes del trabajo profesional? Hasta 0.5 puntos

11. ¿Discute y defiende convincentemente el valor de su trabajo ante las preguntas y sugerencias del tribunal? Hasta 1 punto

Se requiere un mínimo de 5 sobre 10 puntos para aprobar el TFM.

Plan de Contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, la defensa oral se realizarán mediante la plataforma virtual

RECURSOS

Bibliografía básica.

Umberto Eco. Cómo se hace una Tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. GEDISA. 6ªed. .2009

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71027401